



SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA DE AGUASCALIENTES

Versión Estenográfica



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO



—LEGISLATURA—
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
LXV LEGISLATURA
SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 DE MARZO DE 2023.**

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Compañeras Diputadas, Señores Legisladores sean tan amables de ocupar sus respectivos lugares con la finalidad de dar inicio a la presente Sesión Solemne.

Honorable Asamblea de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Aguascalientes.

Amigas y amigos de los Medios de Difusión que dan seguimiento a los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne.

Público en general que amablemente nos acompaña en este Recinto y a través de la página oficial de internet del Honorable Congreso del Estado, muy buenos días a todos Ustedes.

Honorable Asamblea Legislativa, en términos de lo dispuesto por el artículo 198 fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito de la manera mas atenta a la Ciudadana Diputada Sanjuana Martínez Meléndez, Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, haga el favor de pasar lista de asistencia, con la finalidad de verificar si está cubierto el quórum de ley e informe a esta Presidencia el resultado correspondiente.

Compañera Diputada Primera Secretaria tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Con el permiso de la Presidencia.



**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Adelante Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

José de Jesús Altamira Acosta... presente;
María de Jesús Díaz Marmolejo... (Inaudible);
Cauhtémoc Escobedo Tejada... (Inaudible);
Leslie Mayela Figueroa Treviño... presente;
Ana Laura Gómez Calzada... presente;
Jaime González de León... presente;
Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba... presente;
Juan Luis Jasso Hernández... presente;
Genny Janeth López Valenzuela... (Inaudible);
Irma Karola Macías Martínez... (Inaudible);
Nancy Xóchitl Macías Pacheco... presente;
Fernando Marmolejo Montoya... presente;
La de la voz, Sanjuana Martínez Meléndez... presente;
Alma Hilda Medina Macías... presente;
Arturo Piña Alvarado... presente;
Laura Patricia Ponce Luna... presente;
Gladys Adriana Ramírez Aguilar... presente;
Salvador Maximiliano Ramírez Hernández... presente;
Juan Carlos Regalado Ugarte... presente;
Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas... presente;
Verónica Romo Sánchez... presente;
Francisco Sánchez Esparza... presente;
Jedsabel Sánchez Montes... presente;
Emanuelle Sánchez Nájera... (Inaudible);
Raúl Silva Perezchica... presente;
Mayra Guadalupe Torres Mercado... (Inaudible);
Adán Valdivia López... presente;

Diputado Presidente le informo que si existe el quórum de Ley, certifico la presencia del Diputado Cauhtémoc Escobedo Tejada. Si existe el quórum de ley para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 3 de 24



Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Muchas gracias Diputada.

Una vez que ha sido cubierto el quórum de Ley correspondiente, esta Presidencia de la Mesa Directiva con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo,

“Declara abiertos los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne”,

Por lo que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 198, fracción II del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia somete ante la recta consideración de las y los Diputados, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Previa, celebrada el presente 1° de Marzo del año 2023 y ordenada por el Artículo 197 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.
- IV.- Solicitar a la Comisión de Cortesía, acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, a la Ciudadana María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, y al Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen, declarando un receso para el efecto de la Comisión de Cortesía cumpla con su función.
- V.- Honores a la Bandera y Entonación de Himno Nacional Mexicano.



- VI.- Protesta de Ley del Presidente de la mesa Directiva del Congreso del Estado de Aguascalientes para el Segundo Período Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura.
- VII.- Protesta de ley de los integrantes de la Mesa Directiva por parte del Presidente del Congreso del Estado de Aguascalientes.
- VIII.- Declaratoria de Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura.
- IX.- Declaratoria de Apertura de los trabajos correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura.
- X.- Intervención del orador oficial designado.
- XI.- Homenaje póstumo a Don Felipe González González, ex Gobernador Oficial del Estado de Aguascalientes, por su sensible fallecimiento el pasado 24 de febrero del 2023.
- XII.- Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes.
- XIII.- Citar a la Primera Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXV (Sexagésima Quinta) Legislatura.
- XIV.- Clausura de los trabajos de la Sesión Solemne.
- XV.- Solicitar a la Segunda Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a la Ciudadana María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, y al Ciudadano Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.



Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, conforme a lo dispuesto por el Artículo 126 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder legislativo, sírvanse manifestar si aprueban los Puntos del Orden del Día, y para tal efecto solicito al Ciudadano Diputado Francisco Sánchez Esparza, Segundo Secretario de esta Mesa Directiva, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado, tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
FRANCISCO SÁNCHEZ ESPARZA**

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Adelante Diputado.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
FRANCISCO SÁNCHEZ ESPARZA**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan a manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, que se nos han dado a conocer, por favor levantando la mano.

Diputado Presidente de la Mesa Directiva, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de las y los Legisladores presentes.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Muchas gracias Compañero Diputado.

Una vez que ha sido aprobado el Orden del Día y con la finalidad de dar cumplimiento al tercer punto en cumplimiento de la propia fracción III del

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 6 de 24



artículo 198 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, solicito a la Ciudadana Primera Secretaria de esta Mesa Directiva Diputada Sanjuana Martínez Meléndez, se sirva dar lectura al Acta de la Sesión Previa, celebrada el presente miércoles 01 de marzo del año 2023.

Compañera Diputada, tiene Usted el uso de la palabra.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Adelante Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Diputado Presidente. Solicito a la dispensa integral de la lectura del acta de la Sesión Previa, celebrada el presente 01 de marzo del año 2023, toda vez que obra un ejemplar de la misma en poder de cada uno de las y los Diputados presentes.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestra Compañera Diputada Sanjuana Martínez Meléndez, Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, solicito al Pleno Legislativo se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del Acta de la Sesión Previa, y para tal efecto, solicito a la propia Diputada Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada puede Usted proceder.



**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Adelante Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, Diputade, solcito a ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del acta de referencia. Por favor levantando su mano.
Muchas gracias.

Le informo Diputado Presidente de la Mesa Directiva, que la Dispensa que solicitó ha sido aprobada por unanimidad de las y los Legisladores presentes.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Honorable Asamblea, en virtud de que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del acta de la Sesión Previa, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solcito a la Diputada Sanjuana Martínez Meléndez, Primera Secretaria de esta Mesa Directiva, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañera Diputada con la votación del contenido de dicha Acta.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Con el permiso de la Presidencia.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 8 de 24



**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Adelante Diputada.

**DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA
SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ**

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, Diputade, solcito a ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del acta de referencia. Por favor levantando su mano.

Muchas gracias.

Le informo Diputado Presidente de la Mesa Directiva, que el acta que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de las y los Legisladores presentes.

Es cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Gracias Compañera Secretaria.

Honorable Asamblea legislativa, en virtud de que ha sido Aprobado el Contenido del Acta de la Sesión Previa, celebrada el presente miércoles 1° de marzo del presente año, solicito a la Primera Secretaria y al Segundo Secretario de esta Mesa Directiva se sirvan remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Quinta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 198, Fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia, tiene a bien solicitar a las y los Ciudadanos:

Diputada Alma Hilda Medina Macías;

Diputado Adán Valdivia López;

Diputada Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba;

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 9 de 24



Diputado Francisco Sánchez Esparza;
Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco; y
Diputada Genny Janeth López Valenzuela.

Integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes del Poder Legislativo, a la Ciudadana María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado, así como al y al Ciudadano Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como a las personalidades que les acompañen.

A efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene a bien declarar un breve receso.

Compañeros Diputados, pueden Ustedes proceder.

RECESO

DIPUTADO PRESIDENTE JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ

Ciudadano Maestro Florentino de Jesús Reyes Berlie, en representación de la Ciudadana Secretario General de Gobierno y Ciudadana María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Ciudadano Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Esta Presidencia en representación de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia en esta Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Sean ustedes bienvenidos. Se pueden sentar por favor Compañeros.

Conforme al quinto punto del Orden del Día, aprobado por los integrantes de esta Sexagésima Quinta Legislatura, solicito al titular del Poder Judicial y al

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 10 de 24



Representante del Poder Ejecutivo, así como a todos los presentes, se sirvan poner de pie a efecto de rendir honores a nuestra Bandera Nacional Mexicana, y consecuentemente entonemos nuestro Himno Nacional Mexicano.

Sean ustedes tan amables.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Entonemos por favor nuestro himno nacional mexicano.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ**

Pueden ocupar sus respectivos lugares, muchas gracias.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la Mesa Directiva tiene en su cargo la dirección de los trabajos legislativos del Congreso del Estado, la conducción de las sesiones, asegurando el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones del Pleno Legislativo, debiendo garantizar que prevalezca lo dispuesto en la Constitución Política del Estado y en las leyes que de ella emanen; la Mesa Directiva observará en su actuación los principios de objetividad e imparcialidad.

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Ciudadano Diputado Salvador Maximiliano Ramírez Hernández, se sirva ocupar la Tribuna del Honorable Congreso del Estado, a efecto de que rinda la protesta de ley correspondiente, dando pleno cumplimiento al artículo 198, fracción IV del Reglamento de la ley Orgánica del Poder Legislativo.

Compañero Diputado, tenga la amabilidad.

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 11 de 24



Por el Acto Solemne que nos ocupa, solicito respetuosamente a las Autoridades que nos acompañan y al público en general, se sirvan poner de pie.

Compañero Diputado Presidente de la Mesa Directiva electo, tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Muy buenos días a todos, con el permiso de la Presidencia.

Buenos días autoridades que nos acompañan, Medios de Difusión y Público en General que nos honran con su presencia.

Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Aguascalientes, para el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Estado.

"Si así no lo hiciere, que el Estado me lo demande"

Acto seguido, solicito a las y los Ciudadanos Diputados:

Ana Laura Gómez Calzada.
En su calidad de Vicepresidenta.

La Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar.
En su calidad de Primer Secretaria;

Al Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejada.
En su calidad de Segundo Secretario.

Y al Diputado José de Jesús Altamira Acosta.
En su calidad de Prosecretario.

Se sirvan pasar al frente con la finalidad de tomar la protesta de Ley.



Compañeras y Compañeros Diputados.

Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Estado.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

“Si, protesto”.

DIPUTADO SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

“Si así no lo hicieren, que el Estado se los demande”.

DIPUTADO PRESIDENTE JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ

Muchas gracias Compañeros, compañeras, pueden ocupar sus lugares.

El Honorable Congreso del Estado, conforme a lo dispuesto por el Artículo 33, Fracción XXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 198 fracción VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, por conducto de esta Presidencia, tiene a bien declarar Clausurados los trabajos de la Diputación Permanente para el Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Muchas gracias.

Compañeros Diputados de la Mesa Directiva para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, solicito de la manera más atenta, se sirvan ocupar sus lugares en este Presídium del Recinto Oficial.

DIPUTADO PRESIDENTE SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Muchas gracias a todos.



Ciudadano Maestro Florentino de Jesús Reyes Berlíe, en representación de la Ciudadana María teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes.

Ciudadano Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Autoridades que nos distinguen con su presencia, medios de comunicación y público que amablemente nos acompaña.

Por la solemnidad que reviste el siguiente punto del Orden del Día, solicito a todos los presentes se sirvan a poner de pie, para llevar a cabo la Declaratoria de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

La Sexagésima Quinta Legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, declara hoy miércoles 1° de marzo del 2023 la apertura oficial de su Segundo periodo ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional.

Muchas gracias.

Pueden ocupar sus respectivos lugares.

Una vez concluido lo anterior y con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne, con el décimo punto del orden del día previamente aprobado por este Pleno, solicito al Ciudadano Diputado Juan Luis Jasso Hernández se sirva hacer uso de la Tribuna a fin de rendir un Mensaje a la Ciudadanía a nombre de la Sexagésima Quinta Legislatura, con forme al marco legal que rige a esta Soberanía.

Diputado pude proceder.

DIPUTADO JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE
SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 14 de 24



Adelante Compañero.

DIPUTADO JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ

Maestro Florentino de Jesús Reyes Berlié, Secretario general de Gobierno en representación de la Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Aguascalientes.

Dr. Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

Medios de comunicación que nos acompañan, Público en general.

A nombre de los y las Diputadas que integramos esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en un acto de rendición de cuentas y ejercicio democrático, en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y a fin de comunicar el resultado de las atribuciones que la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder Legislativo otorgan a este Órgano Colegiado, me permito informar:

Que en mi encargo como Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente para el Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, tuve el agrado de compartir responsabilidades con la Diputada Laura Patricia Ponce Luna, actuando como Vicepresidenta, así como de la Diputada Sanjuana Martínez Meléndez y el Legislador Francisco Sánchez Esparza, quienes fungieron como Primera y Segundo Secretario respectivamente; así como del Diputado Emanuele Sánchez Nájera en su carácter de Prosecretario; al Diputado Raúl Silva Pérezchica y a la Legisladora Ana Laura Gómez Calzada, como Diputados suplentes; a quienes extendiendo un vasto reconocimiento por el invaluable apoyo brindado en todo momento para el desempeño de nuestras funciones al frente de la Mesa Directiva. Muchas gracias Compañeras Diputadas y Compañeros Legisladores por su apoyo y cooperación en esta tarea que nos fue confiada.

De igual manera extendiendo mi más amplio agradecimiento a mis Compañeras Diputadas y Compañeros Legisladores integrantes de esta Sexagésima Quinta Legislatura, por el apoyo durante este Primer Período de Receso del Segundo

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 15 de 24



Año de Ejercicio Constitucional, por su entrega reflejada en el trabajo legislativo en cada una de las Comisiones de las que forman parte, cumpliendo la honorífica tarea que el pueblo de Aguascalientes nos ha conferido; ha sido una gran distinción, no solamente presidir la Mesa Directiva, sino acompañarles en cada una de sus labores, de igual forma mi reconocimiento a todo el personal de apoyo y de servicios parlamentarios de este Congreso que asisten ampliamente a esta plausible labor.

Mi reconocimiento a la Gobernadora Constitucional del Estado, María Teresa Jiménez Esquivel y al Doctor Juan Rojas García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a todos y a cada uno de los Honorables Ayuntamientos por el apoyo institucional brindado a esta Mesa Directiva de la Diputación Permanente.

Quiero informarles que, durante este Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Diputación Permanente, se recibieron los informes rendidos por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes, la Fiscalía General del Estado y el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

Asimismo, destaca la recepción por parte de esta Mesa Directiva del Cuarto Informe de Actividades a cargo de la Secretaría General de éste Poder Legislativo.

De igual manera, se recibieron diversos oficios provenientes de las legislaturas locales de las Entidades Federativas, del Honorable Congreso de la Unión, así como de diferentes Dependencias de la Administración Pública local y federal, como Organismos Constitucionalmente Autónomos.

Asimismo, se recibieron 82 Iniciativas y 4 Puntos de Acuerdo con diversas propuestas en materia de seguridad pública, de igualdad sustantiva y equidad de género, educación y cultura, familia y derechos de la niñez, justicia y lucha contra la trata de personas, en beneficio de la población del Estado, las cuales fueron turnadas para ser dictaminadas, atendidas o resueltas por la o las Comisiones correspondientes de esta Legislatura.

Es importante destacar la solicitud de declaratoria para la conmemoración del año 2023 como el "2023, Año del 50 Aniversario de la Benemérita Universidad

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 16 de 24



Autónoma de Aguascalientes”, mediante este acto, esta Legislatura honra y reconoce la creación de la máxima casa de estudios en la Entidad.

Imperativo resulta además, señalar que se llevó a cabo el Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional celebrado el pasado 02 de febrero del actual ejercicio, sesión en la que se desahogaron asuntos de gran relevancia, tales como resolver la solicitud para ejercer actos de dominio sobre un inmueble al oriente de la ciudad capital en su modalidad de donación para destinarlo al sector salud, reformas a la Ley de Movilidad, a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, expedición de la Ley Orgánica del Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes y la creación también de la Universidad de la Policía y Ciencias de la Seguridad de Aguascalientes.

Para este Período de Sesiones que inicia, los y las Diputadas de esta Sexagésima Quinta Legislatura tenemos magnos desafíos en materia legislativa, seguiremos abiertos al debate, a generar acciones afirmativas y mecanismos de participación ciudadana que permitan mejorar las condiciones de vida de todos nuestros representados.

Para el próximo Período de sesiones garantizaremos con trabajo legislativo el beneficio para la ciudadanía de nuestro Estado, nuestros representados con acciones, propuestas y mecanismos que provoquen los cambios que generen la igualdad entre mujeres y hombres en los rubros económico, político y social, con la convicción de que ésta constituye una ruta elemental hacia el afianzamiento de la democracia en nuestro Estado.

En el Período que viene, deberemos designar a los Titulares del Órgano Interno de Control de los organismos Constitucionalmente autónomos, a saber: la Comisión de Derechos Humanos, del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes y del Instituto Estatal Electoral; para lo cual buscaremos los mejores perfiles como muestra de nuestro compromiso con la ciudadanía y sus instituciones.

Nuestro Estado es un referente de progreso a nivel nacional, por lo que, los que integramos los Poderes del Estado tenemos aún importantes retos en materia de justicia, seguridad pública, transporte público, educación, derechos humanos y salud, entre otros; para lo cual, el Congreso del Estado trabajará de manera conjunta con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial para

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 17 de 24



alinear alternativas diseñadas que resulten en políticas públicas y leyes que impacten positivamente en la vida de la población.

Procederemos en esta Soberanía con la legitimidad dada por la ciudadanía, dispuestos siempre al diálogo respetuoso con el Ejecutivo Estatal y el Poder Judicial, así como con la sociedad civil, contribuyendo así con el fortalecimiento de nuestra democracia.

A mis Compañeras y Compañeros Legisladores de esta Sexagésima Quinta Legislatura los conmino a enaltecer el debate parlamentario, que hagamos de la reyerta y el estudio en conjunto con la población la herramienta que nos permita edificar consensos más allá de las mayorías o minorías, que nuestro desempeño como congresistas responda a la solicitud y exigencia que requiere el Estado de Aguascalientes.

En cuanto Diputado Presidente.

**DIPUTADO PRESIDENTE
SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**

Muchas gracias Compañero Diputado.

Para continuar con el desarrollo de Sesión Solemne, lamentamos mucho la pérdida de quien fuera Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes de 1998 al 2004, Don Felipe González González, por lo que se pide a los miembros de esta Legislatura y a los presentes ponernos de pie para brindar un minuto de silencio en su memoria.

Pueden ocupar sus lugares.

REPRODUCCION DE MATERIAL AUDIOVISUAL

**DIPUTADO PRESIDENTE
SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**

A continuación...



Pueden ocupar sus lugares, por favor.

A continuación se cede el uso de la voz, de la Tribuna a la Diputada Alma Hilda Medina Macías a efecto de que rinda unas palabras a manera de homenaje a Don Felipe González González, a nombre de quienes integramos esta Soberanía.

Adelante Compañera Diputada.

DIPUTADA ALMA HILDA MEDINA MACÍAS

Con el permiso de la Presidencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE
SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**

Adelante.

DIPUTADA ALMA HILDA MEDINA MACÍAS

Felipe González...fue un hombre que transitó de iniciativa privada al servicio público.

Y tal cual lo decía en su primer campaña electoral: "Dejo los negocios para ir al servicio público y no voy al servicio público a hacer negocios".

Así lo decía y así fue, una persona íntegra, de gran calidad moral y social que a su paso por diversos organismos empresariales como COPARMEX y la Cámara de Comercio, dejó de manifiesto su liderazgo y su gran capacidad negociadora.

Fue un empresario que tenía la habilidad para atender a varias personas a la vez, y con todas acordaba, era muy emblemática la imagen de Don Felipe González contestando varios teléfonos, y como no recordar su vocación de comerciante con la frase: "prefiero un metro de mostrador, que una hectárea de tierra".



Su don de gente, entre otras cualidades, muchas más, lo llevaron a que el PAN lo invitara como candidato a la gubernatura del Estado de Aguascalientes en 1998; en ese entonces fundó el grupo político-social llamado "Macabeos", formado por amigos y liderazgos sociales convencidos de su proyecto político y de generar un cambio en Aguascalientes.

Así ganó la gubernatura en el año de 1998, un triunfo contundente que terminó por abrir al Estado a la alternancia política.

Sin duda alguna fue una persona que marcó diferencia en la forma de hacer política, construía puentes entre las diferentes formas de concebir el desarrollo del Estado, no veía quien era de derecha o de izquierda, pensaba en ayudar.

Durante su sexenio se edificaron grandes obras sociales, educativas, de salud, seguridad y justicia, por mencionar solo algunas: recuperó el complejo ferrocarrilero Tres Centurias que marca una parte importante de la identidad de los aguascalentenses, las Universidades Politécnica y Tecnológica del Norte de Aguascalientes, el Instituto Aguascalentense de la Mujer, el Instituto Aguascalentense de la Juventud, el Centro de Atención Mental Agua Clara, consolidó además el Fondo Asunción para apoyar a las mujeres que emprenderían o fortalecerían sus negocios, instauró el programa social de los "Oros", también muy conocido, y como lo dije sólo por mencionar algunas de sus obras.

Realizaba grandes acciones, pero al mismo tiempo construía un verdadero tejido social en favor de la ciudadanía que hoy gozamos; sin duda vivir en un estado como Aguascalientes, con sus índices de desarrollo, bienestar y seguridad no son obra de la casualidad, son fruto de los buenos gobiernos que hemos tenido, y el periodo de 1998 al 2004 no fue la excepción.

Durante su sexenio siempre pensó en los habitantes de la zona rural de nuestro estado, como en sus caminos, sus iglesias, sus escuelas, siempre estuvo de la mano de los alcaldes del interior para hacer equipo.

A su paso como gobernador fue inspiración para muchos jóvenes como yo, que comenzábamos en la política, y veíamos en él, a un líder que inspiraba a hacer cosas de manera honesta, a trabajar por el bien común, pero sobre todo a humanizar la política.



Don Felipe nos solía decir una frase de Winston Churchill: “El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones”.

Quienes lo conocimos tenemos una historia con él, lo que guardo en mi recuerdo con cariño y gratitud, fue la gran generosidad hacia conmigo, trabajé con él como su gestora y de ahí entendí que la política es el instrumento para generar el bien común y ayudar desinteresadamente a los demás.

Como Subsecretario de Gobierno, en el sexenio de Vicente Fox, fue pieza clave para facilitar la política interior de nuestro País.

Como compañeros candidatos en el 2006, fue alguien muy importante para mí, en su apoyo y respaldo, con ellos marcaron la diferencia en ese momento. Siempre lo recuerdo con gran respeto y gratitud.

Porque usted fue un panista de vida Don Felipe, un hombre de familia, su legado nos deja a los aguascalentenses una gran lección de la que en la vida se puede y se debe hacer las cosas bien; fue un hombre a quien siempre se le va a recordar, con esa plática interminable, acompañada de anécdotas y en todo momento nos hacía reír.

Gracias por siempre y gracias por todo Don Felipe.

Es cuanto.

**DIPUTADO PRESIDENTE
SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**

Muchas gracias Compañera Diputada Alma Hilda.

En razón de lo anterior, solicito de la manera mas atenta a los integrantes de esta Mesa Directiva, a la Diputada Alma Hilda Medina Macías, así como al titular del Poder Judicial y al representante del Poder Ejecutivo y a los familiares de Don Felipe González González, pasen al frente de este Recinto para le entrega de un reconociendo póstumo.

Honorable Asamblea Legislativa, conforme a nuestro siguiente Punto del Orden del día, solicito al Titular del Poder Judicial y al representante del Poder

Versión Estenográfica, Sesión Solemne de Apertura, Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

Página 21 de 24



Ejecutivo, así como a todas y todos los presentes, se sirvan a poner de pie a efecto de que entonemos nuestro Himno del Estado de Aguascalientes.

**HIMNO DEL ESTADO
DE
AGUASCALIENTES**

DIPUTADO CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA

Viva Aguascalientes...

DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Viva.

DIPUTADO CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA

Viva Don Felipe González.

DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Viva.

**DIPUTADO PRESIDENTE
SALVADOR MAXIMILIANO RAMÍREZ HERNÁNDEZ**

Pueden ocupar sus asientos.

A continuación me permito citar a las y los integrantes que conforman la Sexagésima Quinta Legislatura, a nuestra Primera Sesión Ordinaria que llevaremos a cabo el próximo jueves 09 de marzo del presente año, en punto de las 10:00 horas, en este Salón de Sesiones del Poder Legislativo "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes".

Enseguida, conforme a lo dispuesto por el artículo 198, fracción XIV del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, siendo las 12:14



horas del miércoles 1º de marzo del año 2023, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Finalmente, clausurados los trabajos de la Sesión Solemne, esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente la presencia a la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Titular del Poder Judicial Doctor Juan Rojas García y al Ciudadano Maestro Florentino de Jesús Reyes Berlíe, Representante del Poder Ejecutivo.

Así como a los Servidores Públicos de los Gobiernos: Federal, Estatal y Municipal, autoridades militares, personalidades y asistentes, que nos distinguieron con su amable presencia en esta Sesión Solemne.

Por lo anterior, solicito atentamente a las y los Ciudadanos:

La Diputada Alma Hilda Medina Macías;
El Diputado Adán Valdivia López;
La Diputada Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba;
El Diputado Francisco Sánchez Esparza;
La Diputada Nancy Xóchitl Macías Pacheco; y
La Diputada Genny Janeth López Valenzuela

Integrantes de la Comisión de la Cortesía, acompañen a abandonar este Recinto Oficial al Titular del Poder Judicial y al Representante del Poder Ejecutivo.

Muchas gracias y muy buenas tardes.





—LEGISLATURA—

H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES



Encuétranos como
hcongresoags

www.congresoags.gob.mx